ACTA DE ADJUDICACIÓN

Por la cual se adjudica el proceso de Convocatoria Publica No. 008 de 2026 adelantado por la Fundación Universidad del Valle

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE, en ejercicio de las atribuciones legales y los estatutos sociales de la Fundación Universidad del Valle, y

CONSIDERANDO

Que la Fundación adelantó el trámite de Convocatoria Publica No. 008 de 2026, cuyo objeto es: REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE PUENTES PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN: 2025003760010– SGR.

Que el día diez (10) de junio de 2026, se publicaron en el portal electrónico SECOP II y en la página www.fundacionunivalle.com, los Pliegos de condiciones, sus anexos y la totalidad de los documentos de la convocatoria.

Que, durante el término del traslado para presentar observaciones al pliego de condiciones, se presentaron observaciones a la Convocatoria Publica No. 008 de 2026, las cuales fueron resueltas en la fecha establecida en el cronograma.

Que el día dieciocho (18) del mes de junio del 2026, se realizó el cierre de la Convocatoria Publica No. 008 de 2026, en la cual se recibió (1) propuesta de manera física y en medio magnético (USB), por parte de UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con CC N°71.714.292., y quien obtuvo el mayor puntaje correspondiente a: MIL (1.000) de mil (1.000) posibles puntos.

Que el costo total de la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, corresponde al valor de: TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON DOCE CENTAVOS ($34.698.079.507,12) IMPUESTOS INCLUIDOS.

Que obedeciendo a lo anterior, se recomendó al ordenador del gasto mediante informe de evaluación adjudicar el proceso de la convocatoria pública a: UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con CC N°71.714.292, por lo cual, cumplidos los requisitos legales, las disposiciones del manual de contratación y los señalados en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso, se procede a la adjudicación del proceso de contratación Convocatoria Pública 008 de 2026.

Que, en consideración a lo expuesto, la Fundación Universidad del Valle:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Convocatoria Pública 008 de 2026 cuyo objeto es: REALIZAR LA OPERACIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL REGIONAL A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE PUENTES PARA ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” IDENTIFICADO CON BPIN: 2025003760010– SGR. a UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con CC N°71.714.292.

SEGUNDO: De conformidad con la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con CC N°71.714.292. el valor del contrato se estima en la suma de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON DOCE CENTAVOS ($34.698.079.507,12) IMPUESTOS INCLUIDOS.

TERCERO: Notificar al representante legal de UNIÓN TEMPORAL UNIVALLE CAZ, representado legalmente por SERGIO HUMBERTO RAMIREZ ARROYAVE, identificado con CC N°71.714.292, del contenido de la presente acta de adjudicación.

Dada en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de junio del 2026.

MARLON GIOVANY GÓMEZ JARAMILLO
Director Ejecutivo
Fundación Universidad del Valle

Proyectó: Johanna Franco Jaramillo – Profesional jurídica SGR